



13 de febrero de 2020

Licenciado

Gabriel Castro González

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante - Rentabilidad del **Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM**

Distinguido Superintendente:

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley del Mercado de Valores, No. 249-17 y del artículo 84, Párrafo II, literal g) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, **GAM CAPITAL, S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008; tiene a bien informarle que la rentabilidad del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE RENTA FIJA GAM**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-006, del primero (1ro.) al treinta y uno (31) del mes de **enero de 2020** fue de **12.29%**, siendo ésta mayor a la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada - **benchmark**, la cual se situó en **5.8211%** al cierre del mes.

Se despide, atentamente,

Saúl Acosta Calderón

Suplente del Administrador de Fondos



Rentabilidad del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE RENTA FIJA GAM Vs. Benchmark 2020

	FICRF GAM	Benchmark (TIPPP)
Enero 2020	12.29%	5.82%

"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta".